



ANEXO I – SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Orden PRE/.../2025, de de , por la que se convocan subvenciones a Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria en riesgo de despoblamiento, destinadas a la promoción de la tauromaquia en el mundo rural.

AYUNTAMIENTO SOLICITANTE							
NIF		NOMBRE					
Datos de la persona representante							
Nombre completo							
N.I.F							
DIRECCION							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	C.P.	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono		Dirección de correo electrónico			
Datos del proyecto o actividad para la que se solicita la subvención:							
Nombre							
Presupuesto total de la actividad €		Importe que se solicita: € (No se podrá conceder una subvención superior a la solicitada por el beneficiario, ni que supere el presupuesto de la actividad y podrá alcanzar el 90 % de la totalidad de dicho gasto.)					
TIPO DE FESTEJO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA:							
☐ Corrida de toros o rejoneo de toros ☐ Novillada con picadores o rejoneo de novillos. ☐ Novillada sin picadores, becerradas o festivales. ☐ Espectáculos o festejos taurinos populares (suelta de vaquillas, encierro tradicional o concurso de recortes)							
Documentación adjunta (marque lo que proceda)							
TIPO DE DOCUMENTO						AUTORIZA LA CONSULTA (1)	SE APORTA CON LA SOLICITUD
Certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias expedidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria) y frente a la Seguridad Social (expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social).						☐	☐
O bien certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como del resto de las obligaciones con la Comunidad Autónoma de Cantabria, expedida por el funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional de la Entidad Local.							☐
Certificación expedida por el funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional de la Entidad Local, comprensiva de la resolución o acuerdo adoptada por el órgano local competente por la que se dispone solicitar la subvención regulada en la presente Orden.							☐
Certificación expedida por la autoridad municipal competente de no incurrir en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición para obtener subvenciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 10/2006 de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.							☐



Certificación expedida por la autoridad municipal competente de la cuenta corriente a nombre del Ayuntamiento en la que habrá de ingresarse la subvención que, en su caso, se conceda.



⁽¹⁾ AUTORIZO a que la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana recabe los certificados acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (expedidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria) y frente a la Seguridad Social (expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social).

El solicitante por medio de la presente realiza las siguientes DECLARACIONES RESPONSABLES:

PRESUPUESTO

Presupuesto del proyecto de actividad presentado para la solicitud de subvención regulada por la Orden PRE/.../2025, de de , por la que se convocan subvenciones a Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria en riesgo de despoblamiento, destinadas a la promoción de la tauromaquia en el mundo rural, para actividades desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION:

PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

CONCEPTO	IMPORTE (€)
TOTAL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR	€

CANTIDAD SOLICITADA: €_____

SOLICITA Participar en la convocatoria regulada por la Orden PRE/.../2025, de de , por la que se convocan subvenciones a Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria en riesgo de despoblamiento, destinadas a la promoción de la tauromaquia en el mundo rural.

En a de de

(EL Alcalde o la Alcaldesa)

CONSEJERA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA.

(Por favor Antes de firmar la solicitud debe leer la información relativa a protección de datos)



Información sobre Protección de Datos Personales

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) se informa:

Tratamiento	Gestión de los datos identificativos de los solicitantes de ayuda.
Responsable del tratamiento	Directora General de Seguridad y Protección Ciudadana. C/ Peña Herbosa, 29. 4ª planta. CP 39003 Santander
Delegado de Protección de Datos	Delegado de Protección de Datos. Gobierno de Cantabria. Peña Herbosa, 29, 4ª Planta. CP 39003 Santander. Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de las solicitudes de participación en la convocatoria a Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria en riesgo de despoblamiento, destinadas a la promoción de la tauromaquia en el mundo rural.
Plazos previstos de conservación	Los datos serán destruidos cinco años después de la terminación del procedimiento.
Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas	No se elaboran perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
Legitimación	RGPD art. 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
Consecuencias de no facilitar los datos	Si no se cumplimentan los datos personales solicitados no resultará posible realizar los trámites administrativos necesarios para la concesión de la subvención, por lo que se le podrá requerir para subsanar los defectos. En caso de no subsanar los defectos en el plazo previsto se le tendrá por desistido de su solicitud.
Destinatarios	Registro nacional de subvenciones, portal de transparencia, publicación en el BOC, publicación en el tablón de anuncios electrónico del gobierno de Cantabria.
Derechos	El interesado tiene los siguientes derechos: acceso, rectificación, limitación de tratamiento y oposición. Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos. También tiene derecho a reclamar ante la siguiente autoridad de control: Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)

De conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, se informa de que los datos personales aportados en ese formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento autorizado. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley ante la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana. Cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa **012** si llama desde Cantabria 902 **139 012** si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma.